

Unicef pide garantizar derechos de menores detenidos en Venezuela

Unicef hizo un llamado a garantizar los derechos de los menores detenidos en Venezuela y destacó la urgencia de reformar el trato que reciben en centros de detención.

Abubacar Sultan, representante de esta agencia de las Naciones Unidas en el país, expresó su preocupación por las condiciones en las que viven muchos adolescentes en conflicto con la ley. Por ello, instó a que la privación de libertad sea una medida de último recurso, limitada a los casos más graves y por el menor tiempo posible.

Sus declaraciones las ofreció durante una clase magistral en el complejo educativo Fermín Toro en Caracas.

Sultan insistió en que los menores detenidos no deben ser vistos solo como infractores, sino como jóvenes que a menudo son víctimas de factores externos, como la pobreza, la violencia y la exclusión social.

«La respuesta debe estar centrada en la justicia, promoviendo la educación, la rehabilitación y la reintegración social, y brindándoles las herramientas y oportunidades necesarias para que puedan reconstruir sus vidas y un futuro mejor para ellos mismos y para la sociedad», señaló.

Ir más allá de la represión hacia los menores

Sultan aseguró que el enfoque hacia estos jóvenes debe ir más allá de la simple represión.

El representante subrayó la importancia de respetar la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y los compromisos internacionales establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Recordó que estos marcos legales exigen que los derechos de los menores sean prioritarios, incluso en situaciones de conflicto con la ley. Además, recomendó a las autoridades venezolanas implementar políticas públicas que aseguren que los adolescentes tengan acceso a programas educativos, apoyo psicológico y oportunidades que les permitan reconstruir su

futuro.

La Unicef también reafirmó su compromiso de trabajar con las instituciones y las comunidades para el desarrollo y la implementación de políticas y programas que garanticen la protección integral contra la violencia hacia los menores en todos los espacios en los que se desarrollan.

Con información de [El Carabobeño](#)